

# El Cronista

Dirección, Administración y Talleres en las "Bisueras" y "Corlora"—Calle de la señora Rosa Paredes viuda de Bolívar — Teléfono Núm. 11 —

## Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: LUIS J. GINES A.

Año III

ECUADOR.—Portoviejo, Sábado Diciembre 11 de 1915

Núm. 190

### LO UTIL EN LA ENSEÑANZA.

Es un verdadero problema difícil de resolver para los educadores modernos saber cuál es la **materia útil** para los alumnos de los establecimientos de instrucción. Pues, estudiando a fondo la cuestión, no hai nada de lo que se toma como materia de enseñanza que sea inútil para ilustrar la inteligencia humana. Todos los ramos del saber dan luz y fuerza intelectual; y en esta virtud son un apoyo moral inequívoco para la vida del hombre.

Mas, así como dan fuerza intelectual destruyen la mayoría de ellos las fuerzas físicas del hombre.

Heí los ramos científicos, que son los que desgastan más la energía física, absorben casi todos los horarios, dejando sólo dos o cuatro semanales a los ramos de educación física, que son los que forman la cultura estética y artística del ser humano. Y algunos educadores, mirando ante todo el desarrollo fisiológico de los individuos, prefieren por difundir, sobre todo en la mujer, aquellos ramos de pura utilidad doméstica. Otros, quieren hacer del hombre, solo un **hombre práctico**; es decir, un hombre que sea apto solo para ganar dinero, para comer y vestirse. ¡V se cree que con eso se preparan seres felices para la vida futura!

Las dificultades de la lucha por la vida que actualmente se experimentan han ofuscado a ciertos educadores, oscureciendo el fin altruista que persigue la educación y les han hecho olvidar que el ser humano es un ser muy complejo.

Los gozos del espíritu van deponiéndose tímidamente ante las necesidades materiales; y así la cultura artística de ambos sexos va esfumándose rápidamente en casi toda la escala de nuestra organización social.

La complejidad del ser humano exige nivelar la enseñanza; es decir, disminuir las horas de enseñanza científica y aumentar las horas de educación física y artística.

¿Qué se hacen semanales de las niñas a la enseñanza científica no alcanzan para desarrollar los programas? Que se simplifiquen entonces los programas. Y cuando el niño sea hombre y la niña sea mujer ensanchen sus conocimientos científicos.

Los niños y las niñas que están en los libros se hallan en la época más propicia para el desarrollo completo del individuo; por lo cual la enseñanza debe procurar que la asimilación física e intelectual tenga su nivel perfecto en el desarrollo del ser humano.

El arte, ante todo, está rehusado de los derechos en la educación.

El arte ofrece al individuo contable de salvación en las horas de depreciación financiera mejor que cualquier otro conocimiento. El arte bien cultivado alumbra las horas, al punto a las personas de los pastos que frivolos que busca ensaco el ser de espíritu poco cultivado, ese hombre práctico que llama inútil todo lo que

no produce dinero para satisfacer sus necesidades fisiológicas.

Así la enseñanza del canto en los establecimientos escolares, considerada hoy día como una futilidad, debía ocupar un lugar preferente en los horarios, pues su influencia educativa es mucho más alta de lo que generalmente se cree. El canto en el orden fisiológico desarrolla y robustece varios órganos que desempeñan un papel importante en la respiración; en el orden intelectual eleva y distrae el espíritu; y en el orden moral disciplina los sentidos.

Los ingleses, con la fina y sabia penetración psicológica que los caracteriza como legisladores y educadores, han iniciado en medio de la española tormenta guerrera que los aflige, una hermosa campaña en pro de la implantación de la enseñanza del canto en el ejército. Ru medio de las horribles horas de vigilia que fatigan el cuerpo y el espíritu, las canciones patrióticas o sentimentales entonadas por los soldados, han logrado calmar la tensión nerviosa que los agotaba y han hecho más todavía: han llevado el recreo a la imaginación inflamada por el ardor bélico, ya que las poesías escritas en esos cantos son producciones risueñas y frescas que exhalan un delicado perfume de naturaleza agreste, de arrobamiento patriótico o de amor a la vida. Tan hermosa iniciativa desplegada por una de las naciones más cultas e importantes de Europa, debería mover a nuestras autoridades a seguir el ejemplo trazado con fines educativos y estamos seguros de que el éxito más espléndido coronaría sus esfuerzos.

### El 16 de diciembre de 1821.

### Al rededor de un punto oscuro.

El 4 de noviembre de 1914, el señor don José F. Pazmiño S., manabita residente en Quito, publicó en un bisemanario editado en esa capital, una carta en la que manifestaba, que el 16 de diciembre no debía pasar como fecha despercibida para Manabí, puesto que él sabía a ciencia cierta que tal fecha correspondía históricamente a las manabitas.

El susrito y el inteligente joven tarraquense señor don Simón Bolívar Villacís R., acordamos entonces dirijirnos por carta a Quito, pidiéndole atentamente al señor Pazmiño, que con prueba con documentos lo que habia manifestado, pero dicho caballero, lejos de satisfacer nuestra curiosidad y la de todo un pueblo, creyó conveniente encerrarse con llave en el silencio.

En virtud de esta nota de descomodamiento, el señor Villacís y yo, publicamos en el bisemanario EL AMIGO DEL PUEBLO de esta ciudad, una carta abierta al señor Pazmiño, increpándole su desentendimiento y poca falta de cordura para con sus compatriotas.

Escasos ya en el mes de diciembre y

estoy seguro que ha de haber gente que quiera celebrar una fecha que no nos corresponde bajo ningún punto de vista, desde luego que no se ha logrado comprobar absolutamente nada, nada.

El Municipio de Portoviejo, debe exigirle al señor Pazmiño, que compruebe sus afirmaciones, a fin de que quedé desenvuelto este yo; pues como manabitas, anhélamos saber la verdad de las cosas, para no dejar pasar esa fecha despercibida, y celebrar aún que sea aquí, en las márgenes del Guayas, la fecha épica de nuestra independencia política de la corona de España, ya que somos numerosos los manabitas residentes en este puerto.

Guayaquil, celebrará también dicha fecha con regocijo, porque bueno es que se sepa, que aquí, los manabitas no somos extranjeros, sino casi considerados como hijos de la patria de Omeo y Rocafuerte. Guayaquilenses y manabitas estamos unidos por inseparables vínculos de confraternidad, como lo estamos manabitas y esmeraldeños.

Ojalá que la prensa portoviejeña influya con toda su energía a pedir la aclaración de este punto interesante.

TIMISTOCLES J. ESTRADA,  
(Guayaquil).

### DE NOCHE.

Buscar para mis trovos algún tema  
y leer unos libros necesarios.  
¡ Leer un ojo soledad suprema:  
son dos poemas que el Señor ha escrito.

Vio luz, de su dedo índice en la yema,  
y en la nada escribió con lo infinito.....  
Pues el corazón humano es un poema;  
y el amplio cielo, el otro manuscrito.

Mas, pedazos de rítmico estrofa,  
y lo grande y lo augusto del misterio;  
y un ojo sin fondo y sin orillas,

del Conazir todo eso lo ha copiado  
en su otro libro el Eros estrallado.....  
entre otros que a los hijos son conillas.

MANUEL LOYOLA.

Guayaquil.—1913

### CORRESPONDENCIA.

Tosagua, 26 de noviembre de 1915.  
Señor Director de "El Cronista"  
Portoviejo.

El 14 del mes (1) y año corriente, un grupo de ciudadanos pertenecientes al Partido Liberal se reunió en la casa Municipal de esta población, con el objeto de deliberar sobre la actitud que debía asumir con respecto a los trabajos electorales en los próximos comicios de enero; y por acuerdo unánime se resolvió organizar una junta bajo la denominación de "Comité BAQUERIZO MORENO", que aunado con los demás Comités baquerizos de Manabí, prepare y lleve a la práctica, respetadamente y con per-

(1) No olvidamos acompañar porque nos ha llegado la presente correspondencia tan atenta.

severante entereza de ánimo, los trabajos electorales en esta parroquia, a fin que recaiga la designación para Presidente de la República durante el periodo constitucional de 1916 a 1920, en el conocido liberal señor doctor don

Alfredo Baquerizo Moreno;

a quien, sus relevantes méritos, vasta ilustración, buena voluntad y honrosas ejecutorias bien definidas, le recomiendan altamente ante la Nación y el Partido Liberal, como digno de regir los destinos de la amada patria, haciendo el bien de ella y de todos los que la integran, bajo el régimen liberal.

Para abundamiento de detalles copiamos la siguiente acta, garantizando su fidelidad:

"En Tosagua, parroquia del cantón Rocafuerte, los suscritos vecinos de ésta, tomando en consideración que se acerca la fecha en que el pueblo ecuatoriano debe designar la persona que, desde el alto puesto de Presidente de la República, regirá los destinos de la Nación en el periodo constitucional de 1916 a 1920; y considerando además que es deber de los pueblos designar para ese puesto a personas que por su ilustración, probidad y conocimientos prácticos, hagan efectivos bienes a la patria y a los asociados, resolvieron, por unanimidad, adherirse a la Candidatura Presidencial del ilustre ciudadano y connotado hombre público señor doctor

Alfredo Baquerizo Moreno,

verdadero liberal, y, por lo tanto, firme sostenedor de los principios que sustentan el partido a que pertenecen los firmantes.

Se acordó así mismo organizar un Comité que prepare y lleve a la práctica los trabajos electorales en esta parroquia y, al efecto, se procedió a la designación del personal que debe integrarlo. Tomada la votación resultaron electos: Para Presidente, señor José Rosario Cedeño; para Vice-Presidente, señor Alejandro Alroa; para Tesorero, señor Luis Rodríguez; para Secretario, señor Francisco Alberto Márquez; para Pro-Secretario, señor J. Vallejo; para Vocales, señores Jacinto Moreira, José Cedeño A., Ramón Delgado, Luis M<sup>o</sup> Arteaga, Francisco Giler M., Zabulón Alcívar, Belisario Velázquez, David Alvarado, Vicente Cedeño y Francisco Velázquez A.

Hecho lo anterior, se resolvió poner en conocimiento del señor doctor ALFREDO BAQUERIZO MORENO la actitud de los liberales de Tosagua, para lo que se ordenó se le transcriba copia de la presente acta, la que firmaron los asistentes a la reunión.—Tosagua, a 14 de noviembre de 1915.—José R. Cedeño.—Alejandro Alroa.—Luis Rodríguez.—Francisco Alberto Márquez.—J. Vallejo.—Jacinto Moreira.—José Cedeño A.—Ramón Delgado.—Luis M<sup>o</sup> Arteaga.—Teófilo, Francisco J. Giler.—Zabulón Alcívar.—Héctor Zamora.—David Alvarado.—Vicente Cedeño.—Francisco Velázquez A.—Argel B.

ria Cedeño.—Felicitísimo Villamar.—Luis F. Arteaga.—Ignacio M. Vera.—Manuel M<sup>o</sup> Moncayo.—Siguen muchas firmas. Por excusa del Vocal señor Belisario Velázquez se designó al señor Héctor Zambrano.—El Pro-Secretario.—J. VALLEJO.

—El 17 del actual terminaron en ésta las elecciones para Concejeros del cantón Rocafuerte, por el bienio da 1916-1917.

En esta parroquia se ha trabajado por una sola lista; y debido a ello, no ha habido el menor desagrado en los cuatro días en que se efectuaron. A no dudarlo, los favorecidos por el voto popular, sabrán corresponder, una vez más, a las altruistas aspiraciones del pueblo. Felizmente son ellos patriotas, conocen las necesidades locales de su cantón y están animados por la mejor buena voluntad, para laborar en su provecho.

—Grande es la deficiencia del servicio de correos en ésta; ojalá, se deja sentir la inaplazable necesidad de restablecer el servicio semanal de antaño. Resulta un verdadero anacronismo que en pleno siglo XX, un pueblo como Tossagua, de no poca importancia comercial y agrícola, con prontas y expeditas vías de comunicación terrestre entre Portoviejo, Rocafuerte, Calcuta, Chone, Caputo, Bahía, Junín & sufra, con detrimento de sus intereses generales, por una economía de 24 reales mensuales que se ahorran por la conducción de valijas, un servicio postal que deja mucho que desear por lo tardío de él. El señor Administrador del Ramo en ésta, don Luis Rodríguez, cumple con su deber despauchando y recibiendo sólo dos balijas mensuales y por ello, nada tenemos que increparle. A) respecto elevamos en nombre del pueblo y del nuestro, con el acatamiento y respeto debidos, una formal y justa petición a fin de que se atienda nuestra demanda por quien correspondía y cese la cuasi incomunicación postal que venimos padeciendo de algunos meses a esta parte. Da grima eso de tener frecuentemente, cada hijo de vecino, que valerse de sus conocidos o pasajeros no conocidos, para comunicarse, por escrito, con sus relacionados residentes en otras poblaciones sobre asuntos de familia o de comercio, transgrediendo así a disposiciones especiales del servicio postal interior y con perjuicio del Fisco, debido al reglamento actual que hace tardío el servicio oficial, siendo demás la acuosidad del señor Rodríguez en muchísimas y repetidas ocasiones.

CORRESPONSAL O.

## Al Público.

Teniendo conocimiento que don Agustín Alava me sigue una ejecución por una fineca, situada en la parroquia de Ayacucho, que la tengo hipotecada a su favor, según consta de escritura pública, confieso que es legal; habiendo entrado en ésta una resaca y algunos mulares que no he dispuesto de ellos sino que fueron arrebatados, unos por la gente de la revolución, y otros por la fuerza pública.

En consecuencia, pongo a la disposición del señor Alava la fineca mencionada, que tocante a lo que hiciese falta yo provaré con personas imparciales y honradas de cómo es cierto lo que dejo expuesto; y como no tengo

más bienes, protesto de cualquier otro juicio que se me quiera entablar injusta y temerariamente, pues tengo la conciencia tranquila y el público conoce mi sobrada honrría de bien.

Portoviejo, (Cuartel de Policía), dieciocho 10 de 1915.

JOSE GREGORIO BASURTO.

### CRONICA DE LA CAPITAL.

EL DIA hablando sobre la insinuación que se le ha hecho al doctor BAQUERIZO MORENO, para que concorra a la Conferencia Pam-Americana de Washieton, publica un fragmento del oficio de la Cancellaría, quien dice haberle propuesto al doctor BAQUERIZO dicho cargo, no sólo para evitarle molestias y compromisos de última hora, sino para dar más relieve a su personalidad; y también porque su presencia allí serviría para aclarar la pesada atmósfera que se hace al Ecuador por el fracaso de la misión arbitral encomendada al Juez Müller.

EL QUITENO LIBRE dice que el triunfo de la candidatura BAQUERIZO significa el triunfo de la doctrina radical.

El coronel Luis Felipe Andrade, desterrado en Colombia, dice que está listo para apoyar al Gobierno si estalla la revolución conservadora.

EL REPUBLICANO cree que el viaje del Ministro de lo Interior a la Costa obedece a fines políticos.

El mismo periódico refutando las apreciaciones contra la conducta del doctor Muñoz Verna, en el caso que existiera proyecto revolucionario conservador, dice que el partido conservador en ningún caso solicitaría de ese su distinguido miembro un acto que mancharía su honor.

Dícese que el Batallón "Vencedores" irá a guarnecer la plaza de Otavalo.

Encárgose de la cartera de lo Interior el Ministro de Instrucción Pública, doctor Sánchez.

Los revolucionarios destruyeron la estación termoplumiométrica de Santo Domingo de los Colorados.

El señor José Giler, ex-Jefe del Regimiento del mismo nombre, ha sido nombrado Jefe Político del cantón Chone.

Declaróse constituida la alta comisión internacional ecuatoriana, bajo la presidencia del señor Ministro de Hacienda.

Por decreto ejecutivo se ha suprimido la asignación de forraje para las acémilas de los Jefes y oficiales de infantería.

El Consejo de Estado ha autorizado al Ministerio de Hacienda para que reduzca a 45 los 90 días que prescribe la ley como pla-

zo para la licitación del estanco de aguardiente y tabaco en la República.

### EL PERIODISTA.

Pocas misiones hay tan difíciles de llenar como la del periodista; en ninguna hace tanta falta la honradez como en la dirección de un periódico.

El honor de una mujer hermosa no está tan expuesto a tentaciones como la imparcialidad y buena fe de un escritor público.

Todo lo puede ganar mintiendo, e difamando, y todo lo puede perder si dice la verdad.

Si critica a algún personaje se conquista un enemigo y los malvados como los ladrones de bodegas de casas comerciales, de casas de instituciones y de seminarios logran de aquella oportunidad para lanzar al público farsas y calumnias que otros recogen como si fuesen macacos "Patriotas" de relajadas costumbres y envejecidos en aquello de doblar la espina dorsal; si censura un abuso pierde tal vez muchas amistades, las imprentas son atacadas, los jureros hacen su agosto sin q' falte por allí un hambreado maestro de escuela q' por las lavazas q' le arroje alguna meretriz se preste p<sup>o</sup> escribir sandeces y verdulerías, nacidas con él en los rincones d'alguna seranía; i si combate el abuso y el robo se le viene encima un ejército, aparte de considerarse rebelde. ¿Qué gana con todo esto?

No más que enemistades; guerras abiertas, o solapadas que son las peores. Por cada uno que le aplaude hay cien que le censuran y calumnian.

El periodista para cumplir su misión tal cual debe, es necesario:

Que no tenga ambición; para que no le deslumbe el oro.

Que tenga pocas o ningunas relaciones para que el temor de ofender a éste o aquellos amigos, no tuerza su imparcialidad.

Tener un gran dominio sobre sí mismo para no caer en el ridículo contestando insultos a la canalla que vive y se alimenta de la hora ajena, como se alimenta el vampiro con la sangre que chupa a sus víctimas.

Poco amor a la vida para no intimarse ante el adversario que le ataca de frente, ni al enemigo que le acomete por la espalda a igual de un facineroso.

Necesita en fin, tener una virtud a toda prueba para no sucumbir a las tentaciones y desgracias; y un amor muy decidido al genero humano para sacrificarle la tranquilidad y la vida si es necesario, a trueque de que le intercepten su camino los malhechores enaguantados o los bandidos de encrucijadas.

### La Botica Americana.

Plaza de Armas—No 33

—tiene—

Especialidades, drogas y sustancias, aceites, ácidos, ampolletas, anilinas, alcohólos, algodón, aguas minerales y aromatizadas, bálsamos, capsulas, cortezas, cigarrillos, estramonio, dentrificos, esencias, emplastos, extractos, flores, granulos docm, grasas, hojas, hierros, jarabes, jeringas cristal, jabones medicinales, obleas secas, oxidos, polvos antiepticos, ponadas, pastillas, raues, suspensorios, tinturas, ungüentos, vacelinas, vinagres, vinos medicinales, y un gran surtido

de medicinas últimamente llegadas, que ofrece a su numerosa clientela y a precios reducidos.

Portoviejo, noviembre 20 de 1915.

## Aviso.

Se van a inscribir las siguientes escrituras de compra venta:

De una casa y terreno en las afueras de la población de Riochico otorgada por Baldomera Litardo a la señora Rosario Cobeña.

De un solar en Estancia Vieja de la parroquia Colón, extendida por Manuel Jesús Zambrano Vinces a José Reinaldo Zambrano.

De un solar en el punto Estancia Vieja de la parroquia Colón, verificada por Manuel Jesús Zambrano Vinces a Matias Loor.

Portoviejo, diciembre 10 de 1915.

El Escribano,

MOLINA.

## Gacetilla

Por lo que toca a Manabí.

"El Grito del Pueblo Ecuatoriano" en su número 1567, hace una pequeña relación sobre el regreso del señor Ministro de Guerra y Marina a Guayaquil, y las impresiones que aquel señor recibió en su viaje por los costas manabitas y esmeraldenses.

I para confirmar lo que en otras ocasiones —en estas mismas columnas— hemos sentado como verdad incontestable, en lo referente al honrado manejo de los caudales públicos, reproducimos la parte pertinente a esta provincia, para mayor abundamiento de pruebas y para así con ella echar por tierra a todo ese mare-mágnum de iniquidades e injusticias con que los maestros de la difamación han querido en todo tiempo distinguirse.

Pero al fin son ellos, y ya el público los ha juzgado conforme se lo merecen.

Atendamos ahora lo que dice el señor Ministro:

"El señor Ministro manifestó que la situación económica de Manabí es absolutamente lastimosa, por cuanto el comercio y la industria agrícola se encuentran completamente paralizados, debido a los rigores de la revolución que ha destruido todo cuanto de valor ha existido: Que se ha logrado fiscalizar todos los libros de contabilidad civil y militar, sin haber encontrado incorrecciones dignas de anotarse. En las cajas de los cuerpos militares se ha encontrado sólo unos saldos de reserva, de los sobrantes de las raciones y otras economías.

Informo también que se ha reducido el ple de fuerza militar de Manabí, licenciando al Regimiento de Caballería "Giler", suprimiendo el personal de los buques de la Armada y reduciendo el personal del Cuerpo de Policía de Portoviejo, cuyo número se consideraba excesivo, con relación a los servicios que tiene que prestar actualmente, ya que la provincia se encuentra pacificada. Con la nueva organización se ha logrado economizar algo más de quinientos mil sucos mensuales al Erario Nacional.

Los cuerpos militares actualmente en Manabí se han repartido proporcionalmente en los diversos pueblos de la provincia como guarnición.

La provincia de Manabí se encuentra actualmente tranquila y sin peligro.

que los facciosos vuelvan a interrumpir las labores de los agricultores que, con tanta confianza, se han entregado nuevamente a sus trabajos en los campos."

**Viajeros.**

En los primeros días de la semana nos han visitado:

De Manta, el señor Aurelio Rodríguez C.; de Montecristi, los señores Daniel Andrade y Jorge Largaña; de Picoaza, los señores José Angel Molina, Pomerio Palma, José Vera L. y Moisés Molins; de Abdón Calderón, los capitanes señores Luis E. Villagómez y Francisco Julián Itriago; de Riochico, los señores Manuel Cevallos, Manuel de J. Mora e Ignacio V. Cevallos.

El señor Antonio Vera y Bravo partió a Caleta por asuntos comerciales, y a Bahía regresó el señor Sáulo G. Looz.

**Familia distinguida.**

Ayer pasó por esta ciudad, de paso para Rocafuerte, la muy distinguida familia del señor don Juan Alarcón, que por algún tiempo ha estado radicada en la parroquia de La Unión.

El señor Alarcón piensa pasar una pequeña temporada en el lugar a donde se dirige, para luego trasladarse al puerto de Manta en donde se dedicará al comercio.

Le deseamos muchas felicidades a tan dignos viajeros.

**De Policía.**

Diciembre 1.º—Se inició sumario contra los autores del robo con fractura en la platería del señor José Constante y se han practicado varias diligencias inclusive el reconocimiento.

2.º—Bu la criminal para descubrir los autores de la muerte de José Amador Mera (Juanillo) vendida en comisión del Juzgado 1.º de Letras para que se cite a Miguel Antonio Cevallos (Cuchara), cumplida se devolvió el ro.

6.º—La criminal por robo contra Víctor Manuel Mendoza, vendida en comisión del Juzgado 1.º de Letras a que se cite a la esposa del sindicado, se ofició al Celador respectivo para la comparecencia.

7.º—Se inició sumario contra Luis Manuel Francia por robo en la pulpería del señor Apolonides Farfán y concluido se elevó el ro a la 2a. Judicatura de Letras.

**Comité de Socorros.**

Por fin—desde el Miércoles—el "Comité de Socorros" constituido en los salones de la Gobernación ha comenzado al reparto de la suma colectada, entre los damnificados por el incendio del 25 de setiembre último; y según sabemos todos los favorecidos están muy contentos, salvo uno que otro descontentado a causa de su poco criterio.

**Aseo de calles.**

El señor Inspector de Sanidad ha reanudado el servicio de aseo en las calles principales de la ciudad. Le felicitamos por su esmerada contratación en las obligaciones de su cargo.

**A la culta sociedad portovejense.**

Rosa y Alejandrina Egas, saludan muy atentamente a la culta y hospitalaria sociedad portovejense, y piden a su disposición el taller de moda y la confección de elegantes sombreros de último estilo; acreditando su trabajo con la larga práctica adquirida en los populosos centros de Lima y Guayaquil.

Dirigirse a la casa de la señora Josefa P. v. de Briones donde tienen su residencia.

**Pésame.**

Nuestro más sentido pésame enviamos al estimable caballero y amigo señor don Aurelio Rodríguez Candela y más familia, al tener conocimiento de la muerte de la muy digna señorita Aurora Candela, acaecida en Chone en estos últimos días.

Sea esta la ocasión de manifestar públicamente que la señorita Candela fue un dechado de virtudes, y muy apreciada de la sociedad chonense que hoy lamenta su separación.

Acompañamos en su justo pesar, al amigo señor Rodríguez Candela.

**Clases de piano.**

Teresa M. de Egas ofrece dar a los interesados clases de piano y de bordados a máquina, a precios convencionales.

Su domicilio: calle Rocafuerte, casa de la señora Josefa P. v. de Briones.

**Nuevo Colector.**

Ha sido nombrado Colector General de los fondos de Instrucción Pública de la Provincia el señor Sebastián A. Vélez, caballero de tan buenos merecimientos y ejecutorias como su antecesor el señor Jorge I. Lara.

**Bomberos.**

Después de algunos días de pasividad, el Domingo último practicó ejercicios de agua el Cuerpo de Bomberos de esta capital.

**Pensamientos.**

—La única ocasión honrosa de despreciar a los hombres, es cuando nos consideramos nosotros más despreciables.

—El mejor título que los hombres pueden alcanzar, es la aprobación de las almas sencillas.

—Por qué siendo el sentido divino de las cosas el sacrificio del egoísmo, los hombres no piensan más que en sí mismos?

**Negada.**

El señor don Segundo E. Cantos ha presentado formal renuncia del elevado cargo de Intendente General de Policía, que desempeña actamente; pero el Supremo Gobierno ha tenido a bien negársela, atento a los importantes servicios que ha venido prestando este caballero al Gobierno y al pueblo manabita.

**Nuevos Comités.**

En Charapotó y Jaramijó de la jurisdicción del cantón Montecristi, se han organizado dos Clubs baqueristas, presididos por los señores doctor Aparicio Moreno y Camilo Delgado, en el orden indicado.

También nos comunican de Montecristi y Manta, que en esas dos poblaciones se está adhiriendo a la popular candidatura del señor doctor

Alfredo Baquerizo Moreno una gran parte de sus habitantes, quienes ofrecen trabajar tesoneramente hasta obtener su verdadero triunfo.

**Como estímulo.**

Las inteligentes señoritas Georgina Alvarado y Carmen Canache, Directora y Ayudante de la Escuela Municipal de niñas, respetivamente, desean de estimular con algo a sus educadas del Sábado de la semana próxima pasada las remozaron e hicieron saar de aquellas alegres maripositas algunas vistas, por el afamado artista Sr. Julio Bohórquez Duque.

Las fotografías han sido preciosísimas y ya pueden los interesados apreciarlas en los talleres del nombrado artista.

Revolvamos un sincero voto de aplauso a tan diligentes profesoras, por el generoso comportamiento observado con sus educandas, y deseamos que tan hermosa semilla—sembrada en terreno fértil, bien pronto obtenga los frutos apetecidos.

**Valos.**

Va para dos o tres meses que fuimos recomendados por el ex-Teniente Político de Casoa señor don Sáulo G. Looz para entregar unos valos—por las mensajadas vencidas—al señor Gobernador de la Provincia, para que este señor a su vez tomara empeño en hacerlos pagar del señor Tesorero de Hacienda. Aquellos valos fueron entregados a su debido tiempo, y la autoridad nombrada los depositó—sin el "Pague"—en el cajón de su mesa que tiene en la oficina de la Casa de Gobierno.

El interesado señor Looz observando que el dinero no llegaba a sus manos ha tenido que emprender en un largo viaje para rescatarlo del Tesorero, y ha vuelto a regresarse sin haber conseguido nada porque los citados valos ya son de pertenencia de la Tesorería de Hacienda.

Pero hablando nosotros ayer con el muy honorable caballero señor don F. S. Vélez, Tesorero de Hacienda, sobre el particular, nos ha ofrecido hacer cuanto esté en sus facultades por ver si realmente están o no pagados; pues en uno de los valos aparecen escritas—con letras del señor Vélez—estas palabras: "Orden para el señor José Plaza de Bahía." Cuya orden, según nos dicen, no ha llegado al puerto mencionado debido a algún olvido involuntario de alguno de los empleados de la oficina en donde reposan los valos.

Quedamos, pues, pendientes de las gestiones que el señor Tesorero de Hacienda se dignase hacer en lo que se refiere al asunto de que venimos hablando, a fin de que no se perjudique en sus intereses el señor Looz, que en tan largo y penoso viaje ha emprendido.

**Irrevocable.**

El estimable joven señor Isacio R. Morales, que tanto se ha distinguido entre sus amigos por su trato amable y generosidad de sentimientos, acaba de elevar su renuncia de Secretario de la Comisaría Nacional del cantón Montecristi, en los términos siguientes:

"Señor Gobernador de la Provincia. Presente. Isacio R. Morales ante Ud. y con el respeto debido expongo: Que encontrándose bastante quebrantada mi salud me es imposible seguir desempeñando el cargo que inmerecidamente se me ha confiado, que lo es, el de Secretario de la Comisaría Nacional del Cantón Montecristi; y en tal virtud la renuncio irrevocablemente.

Sea esta la oportunidad, señor Gobernador, de agradecer a Ud. y al Supremo Gobierno por haberme confiado dicho cargo, el mismo que renuncio por las causas que dejo expuestas.

Portoviejo, diciembre 10 de 1915.

ISACIO R. MORALES.

**Enfermos.**

Se encuentran gravemente enfermos los señores Coronel Zenón Sabando y Ramón Vélez, este último señor padre de los distinguidos caballeros Francisco Serafín, Cesáreo, Sebastián, Andrés

e Isidro Vélez.

También se encuentra algo indispuesta de su salud, en el puerto de Manta, una niñita del señor capitán Rodríguez Candela.

**Viaje del señor Ministro.**

Ayer zarpó en el puerto de Manta el Guardia Costa "Patria" conduciendo a su bordo al señor Ministro de Gobierno doctor Modesto A. Peñabazerra; y después de pocas horas de permanencia alzó ancla para tomar rumbo hacia Bahía de Caraquez, en donde probablemente ha debido desembarcar el señor Ministro, según informes que tenemos.

De aquí salieron a recibirlo los señores Gobernador de la Provincia, Intendente de Policía y Ministro Fiscal doctor Pablo N. Roldán, quienes, a su vez, han ido acompañándolo hasta el último de los puertos mencionados.

Al arribar a las playas manabitas tan distinguida personalidad nos es muy grato enviarle nuestro mejor saludo de bienvenida, a igual que lo hacemos para su respetable comitiva.

**Aforismos.**

"El trabajo y la virtud, dan riqueza y dan salud.

—El niño que es dormilón, no aprende bien la lección.

—Tener suelo el cuerpo sano, quites se levanta temprano.

—Amigo falso y traidor, es el enemigo peor.

—Es el ente más odioso el calumniador chismoso.

**Visita.**

Mucho agradecemos la visita con que nos logró el Miércoles, el hábil y distinguido fotógrafo señor don J. Jacob Avilés G., caballero venturosamente comido dentro y fuera de Manabí.

El señor Avilés regresa a Portoviejo después de seis años de ausencia y hoy reside en el pintoresco puerto de Manta; pero nos manifestó que muy pronto se separará de allí para radicarse en la no menos simpática población de Jipijapa, de donde ha sido llamado por lo más selecto de aquella sociedad.

Que la prosperidad le acompañe en todas partes, son los vehementes deseos que hacen sus amigos, en prueba de sinceridad y mucho aprecio.

**Movilización militar.**

Hace cuatro días salió de esta plaza una dotación del "Manabí" compuesta de cincuenta hombres, al mando del mayor Ricardo Godoy y llevando el derrotado hacia Abdón Calderón; pero después nos dijo que al siguiente día había salido de aquella población para continuar su marcha al cantón Bolívar, en donde debía encontrar al Batallón de Reservas No. 56—de quien es primer Jefe el comandante Romo—para obrar de acuerdo en las operaciones que deberán abrir contra las huestes de Carrillo y Cantillo, reaparecidas recientemente por las montañas de "Barro"—que la buena estrella los guie a esos buenos defensores de la constitucionalidad!

